DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 16 de octubre de 2013 | NÚM. 22

COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ROMÁN FELONES MORRÁS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2013

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Directora del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad para informar sobre el Plan de Acción sobre la Violencia de Género en la Juventud.

(Comienza la sesión a las 16 horas y 32 minutos.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Directora del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad para informar sobre el Plan de Acción sobre la Violencia de Género en la Juventud.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Felones Morrás): *Muy buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Damos comienzo a la Comisión de Políticas Sociales con un único punto en el orden del día, la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Directora del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad para informar sobre el Plan de Acción sobre la Violencia de Género en la Juventud. Esta comparecencia ha sido solicitada por el grupo Popular de Navarra y, después de dar, lógicamente, la bienvenida a la Directora Teresa Nagore, tiene la palabra la señora Zarranz.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes a todos y buenas tardes, señora Nagore, y muchas gracias por comparecer en el Parlamento. Por ir ya directamente al grano, cuando presentaron ustedes este Plan en el mes de septiembre, y leyendo las cifras que en él se recogen, se dan unos datos que, a nuestro juicio, son verdaderamente escalofriantes, por así decirlo. Por dar solamente algunas de las pinceladas que he recogido: el 80 por ciento de los jóvenes creen que la chica debe complacer a su novio –solamente la palabra ya es bastante significativa–, el 60 por ciento piensa que los celos son normales y el 30 por ciento creen que las mujeres se sienten realizadas si tienen un novio.*

Estos estereotipos, esta manera de pensar, a nuestro juicio, muy peligrosa, deriva en comportamientos mucho más peligrosos aún. El año pasado en España, quince mujeres de menos de treinta años fueron asesinadas por sus parejas. En Navarra, el año pasado, el 37 por ciento de las denuncias por violencia de género fueron interpuestas por mujeres de entre catorce y veintinueve años, lo que supuso un 3 por ciento más que en 2011, es decir, que va en aumento. A veces da la sensación de que el sexismo, en lugar de ir a mejor, en Navarra y en España está evolucionando a peor, es la sensación que se produce.

Cuando el INAFI estuvo presentando el plan de acción el mes pasado, nosotros consideramos, desde luego, que es un tema de muchísimo calado y que despierta muchísima preocupación en la sociedad, y pensamos que era más procedente o necesario explicarlo en el Parlamento con mayor detenimiento, quizá, del que pudimos ver en los medios de comunicación. Por eso solicitamos esta comparecencia, para que nos aclarara usted esos datos y ese plan de acción, esas acciones que piensa poner en marcha el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad. Sin más, quedo a la espera de sus explicaciones.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señora Zarranz. La señora Nagore tiene la palabra.*

SRA. DIRECTORA-GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO PARA LA FAMILIA E IGUALDAD (Sra. Nagore Ferrer): *Muchas gracias, señor Presidente, señorías. Comparezco a petición de la Parlamentaria adscrita al grupo Popular Amaya Zarranz a fin de que informe sobre este plan sobre la violencia de género en la juventud del que, efectivamente, se dieron algunas pinceladas en rueda de prensa no hace demasiado tiempo. Quizás algunas de las cosas ya se han oído, no obstante, yo creo que es necesario insistir en una serie de datos y analizar esos datos que van a explicar el porqué de este plan que se ha diseñado y que, en principio, va a poder ser cambiante en función de datos más concretos o más recientes, de los que en breve esperamos disponer.*

Una de las funciones del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad es la coordinación y gestión de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en la Comunidad Foral de Navarra y, para ello, elaborar la planificación correspondiente, coordinando actuaciones en materia de prevención y actuación contra la violencia de género, tal y como establecen los estatutos del organismo autónomo. De los últimos estudios publicados sobre la visión de la juventud en materias como la igualdad entre mujeres y hombres y la violencia de género, nos encontramos con datos tan llamativos como los siguientes.

Según el Diagnóstico de la Juventud Navarra, que sirvió de base para realizar el Plan Estratégico Navarra Juventud, pero que tomaba datos del año 2010 y a nivel estatal, señalaba y mostraba unos datos que reflejan que hay un resurgimiento de los estereotipos machistas en nuestra juventud. Los datos ahí están, los ha señalado la señora Zarranz: un 80 por ciento de la población joven entrevistada considera que la chica debe complacer a su novio, más del 40 por ciento piensa que el chico tiene la obligación de protegerla a ella y cerca del 60 por ciento está de acuerdo en que los celos son normales en una relación. Además, tres de cada diez adolescentes encuestados consideran que una mujer se siente realizada cuando tiene novio y seis de cada diez jóvenes considera que los celos son normales en una relación de pareja. Esta percepción de los más jóvenes sobre sus relaciones afectivo-sexuales denota situaciones de control por parte de ellos y sumisión-tolerancia por parte de ellas, lo que puede suponer el preludio e inicio de episodios considerados como violencia machista.

Estudios más recientes, como es el Estudio de la Juventud en España, realizado en el año 2012 y que salió publicado en el segundo trimestre de 2013, nos permiten afirmar que dichos datos no han cambiado y que sigue perviviendo una visión sexista sobre los roles de género. Casi una cuarta parte de las personas jóvenes considera que las mujeres son quienes deben quedarse en casa para cuidar del hogar y a los hijos e hijas, en caso de necesidad. Cierto es que una gran mayoría, por encima del 65 por ciento, según el grupo de edad, piensa que esta decisión debe tomarse en función de la situación de cada familia y que puede ser cualquiera de los miembros de la pareja quien asuma el rol de cuidador o cuidadora principal, pero es muy amplio el grupo de jóvenes que se posiciona explícitamente hacia el mantenimiento de los roles tradicionales de género en la familia.

Parece claro, por lo tanto, que esta apuesta por el mantenimiento de roles diferenciales tiene una base en la percepción de que la situación de las mujeres sigue siendo extremadamente deficitaria respecto a la de los varones en el espacio laboral y profesional, y que una parte del discurso social apunta al pragmatismo, asumiendo esta realidad en lugar de apostar por la eliminación de las barreras discriminatorias. Si las posibilidades laborales de las mujeres son peores que las de los varones, se asume que será más rentable que sean ellas las que abandonen sus aspiraciones profesionales. En concreto, cerca del 70 por ciento de la población joven considera que los salarios de las mujeres son inferiores a los de los varones y que las posibilidades de conciliación de la vida profesional y familiar son más difíciles para las mujeres. El 60 por ciento considera que las opciones de promoción profesional son más escasas cuando se es mujer. Algo más de la mitad de los jóvenes y de las jóvenes creen que también las posibilidades de alcanzar cargos de responsabilidad en las empresas son más complicadas para las mujeres, al igual que las de encontrar un nivel adecuado de estabilidad laboral. Y en porcentajes también elevados, cerca del 45 por ciento, se confirma la convicción de que estas dificultades se trasladan también al ámbito de la responsabilidad pública, es decir, para ocupar cargos de responsabilidad, o al mero acceso al empleo.

La desigualdad entre hombres y mujeres sigue vigente en el momento actual, por consiguiente, también entre la juventud, porque nuestra sociedad actual reproduce permanentemente los roles sexistas, adaptándose a cada momento histórico los estereotipos sociales atribuidos a mujeres y hombres, mediante los cuales se han legitimado las relaciones de poder que ejercen los segundos sobre las primeras.

En cuanto a actos expresos de violencia de género, la máxima expresión de la desigualdad la encontramos en la violencia de género. Según la estadística elaborada por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, quince mujeres menores de 30 años fueron asesinadas en 2012 por hombres con los que mantenían o habían mantenido una relación. El caso más flagrante acaba de suceder y es el de una menor de catorce años, que ha muerto a manos de su ex pareja, de dieciocho.

En Navarra, las cifras del número de mujeres jóvenes que han realizado una denuncia como víctimas de violencia de género van también, lamentablemente, aumentando cada año. Los datos de que disponemos en el propio Instituto Navarro para la Familia e Igualdad revelan que, en el año 2011, una de cada tres denuncias por violencia de género fue interpuesta por mujeres de entre 14 y 29 años, 418 en total, lo que supone el 34 por ciento de la totalidad de las denuncias. Este dato aumenta en el año 2012, en el que el número de mujeres en dicho tramo de edad que presentó denuncia fue del 37 por ciento del total, siendo el grupo mayoritario el de las mujeres de 18 a 24 –antes hablábamos de 18 a 29–. Cabe destacar en este grupo de edad que la mayor parte de las denuncias provienen de su ex pareja o pareja, pero en un porcentaje inferior a otros grupos de edad, es decir, el 55 por ciento de las denuncias en el resto de grupos proviene de parejas mientras que en el grupo de 18 a 24 años ese porcentaje es del 49 por ciento y, por otra parte, el 27,8 por ciento es de ex parejas frente al mayor porcentaje, el 34 por ciento, en el caso de las jóvenes.

Los datos mostrados son en sí mismos indicadores de que la problemática de la violencia de género, en particular, y la interiorización de sexismo y población joven, en general, no se han erradicado, como tampoco se ha conseguido una sociedad igualitaria entre mujeres y hombres. Por tales razones, entendemos que se ha de seguir apostando por el desarrollo de intervenciones en este grupo concreto de población, así como en su entorno familiar y comunitario.

Además, todos estos comportamientos machistas y también las manifestaciones más actuales de la violencia contra las mujeres jóvenes están vinculados a lo que se denomina el velo de igualdad, es decir, a la creencia de que actualmente la relación entre mujeres y hombres es una relación entre iguales y que la desigualdad y la discriminación son algo que les pasaba a mi madre o a mi abuela. Sin embargo, los estudios, la experiencia y los datos no confirman esta realidad. En la juventud está cada vez más presente el llamado mito del amor romántico, donde el hombre es dominante y

la mujer sumisa, y donde el príncipe azul es lo único que parece existir.

Por este motivo, el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad considera que la puesta en marcha de políticas públicas para el fomento de actitudes y comportamientos de repulsa y nula tolerancia frente a cualquier manifestación de la violencia de género por parte de la ciudadanía y la población más joven en particular se debe convertir en una de las estrategias fundamentales para seguir avanzando en la garantía de los derechos humanos de las mujeres y en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Y lo hace uniendo acciones con el Consejo General del Poder Judicial como organismo que, también en su ámbito, ha detectado un notable incremento de la violencia de género entre los más jóvenes y menores de edad.

Entendemos que las actuaciones de violencia de género deben estar orientadas no solo a mejorar la situación de las mujeres afectadas, que también, sino también a que las mujeres sean capaces de detectar actitudes tempranas de posibles situaciones de maltrato, con objeto de incidir en ellas y desterrarlas en la juventud.

Por ello, y como paso necesario, debemos tener un diagnóstico claro de cómo se posiciona la juventud navarra ante la violencia de género, qué concepto tienen de esta, qué consideran violencia de género y qué no. Debemos hacernos preguntas como en qué medida y forma sigue la juventud navarra interiorizando el sexismo referido a roles y rasgos estereotipados, cómo están vistos por ellos los modelos de dominio y sumisión en las relaciones de pareja, cómo se adquiere o interioriza ese sexismo y si la población adolescente actual sigue creyendo que el hecho de ser varón proporciona legitimidad para ejercer autoridad, dominio, control o posesión sobre la mujer. De los datos existentes del Informe Nacional de la Juventud, parece patente que falta un conocimiento claro y preciso de lo que es y no es violencia de género, pero hay que encontrar una respuesta inmediata a las preguntas señaladas.

En estos momentos, el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad está inmerso en la elaboración de un diagnóstico de situación sobre la violencia de género en Navarra como paso previo para la elaboración de una nueva ley, como ya saben ustedes, más adaptada a la normativa actual y encaminada a recoger y considerar la violencia de género en cualquier acto de violencia de un hombre sobre una mujer por el solo hecho de serlo. Por ello, es el momento oportuno para la realización de un estudio específico sobre la situación de la violencia de género en la juventud en Navarra con base en el cual se diseñarán acciones más a largo plazo enfocadas directamente a erradicar la violencia de género y a trabajar en igualdad con la población joven. Mientras dicho estudio se realiza y dada la urgencia de acometer acciones de sensibilización y formación con carácter inmediato, se ha diseñado un plan de acciones a ejecutar a corto y medio plazo, acciones que se repetirán y/o modificarán, ampliarán o rediseñarán una vez que se tengan los datos del estudio que permitan realizar una estrategia a más largo plazo.

El plan no puede tener otro objetivo general que el de erradicar la violencia de género entre la juventud. Para cumplir con dicho objetivo, se han planteado tres objetivos más específicos.

El primero, prevenir la violencia de género poniendo en conocimiento de las y los jóvenes qué es la violencia de género, cuáles son sus causas, cómo se manifiesta, en qué comportamientos está presente y qué consecuencias tiene.

El segundo objetivo es sensibilizar a la ciudadanía general en la necesidad de actuar en la prevención y detección inmediata de la violencia de género, en especial entre la juventud, y formar a profesionales para la detección de la violencia de género.

Y el tercer objetivo es abordar la igualdad entre mujeres y hombres, su significado y su realidad, como la mejor manera de prevenir la violencia de género entre la población joven.

Las acciones a realizar a corto plazo, que se enmarcan en cada uno de estos objetivos, se encuadran en cuatro tipos de acciones diferentes: acciones de sensibilización específicamente dirigidas a la juventud, acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía, acciones de formación para profesionales, tanto del ámbito social como educativo, sanitario o judicial, acciones de formación y sensibilización en el ámbito familiar y el impulso de la coeducación, con la elaboración de un plan de acción conjuntamente con el Departamento de Educación.

Consideramos imprescindible que para la eficacia de estas acciones, las mismas, tanto las campañas como las acciones o la formación, se diseñarán teniendo en cuenta siempre las características específicas de aquellos grupos poblacionales a los que se dirigen.

El plan contempla –aquí no se ve bien, pero, si lo quieren, se les puede trasladar– de cada uno de esos objetivos qué acciones concretas va a tener, quién va a ser el responsable de la ejecución de cada uno de ellos, qué indicadores de cumplimiento se han previsto para cada una de estas acciones y la fecha prevista de realización. En conjunto, supone más de veinte acciones. Algunas serán realizadas por el propio instituto y otras en colaboración con otros departamentos o con otras instituciones.

Como no se ve muy bien, les voy a desglosar un poco cuáles son cada una de ellas o las más

importantes. En principio, la más inmediata en el tiempo es la campaña del 25 de noviembre, el Día Internacional contra la Violencia de Género, en la cual se van a realizar acciones de sensibilización para la ciudadanía, con una campaña específica que en estos momentos se está diseñando bajo el lema No da igual. Esta campaña se va a difundir tanto en comercios como en eventos deportivos y, además, el instituto se va a adherir a la campaña conjunta contra la violencia de género que se está elaborando en estos momentos en colaboración con las entidades locales y la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

Se va a diseñar una campaña específica dirigida a la juventud contra la violencia de género que, bajo el lema No da igual, va a pretender trabajar, también incluso dentro del ámbito escolar, con escolares de entre 12 y 18 años en las propias aulas, este lema y la manifestación sea realizada conjuntamente el día 25 de noviembre con una serie de actos que se están preparando.

Al mismo tiempo, se van a utilizar las redes sociales para la difusión de mensajes y contenidos contra la violencia de género mediante la creación de un hashtag específico. Se va a crear un espacio web con contenidos audiovisuales, información y materiales sobre violencia de género, también con materiales que van a permitir evaluar en cada momento si yo estoy sufriendo como mujer o no violencia de género. Es decir, todo aquello que, dirigido de manera atractiva a la juventud, haga que tengan un lugar específico de información para ellos con objeto de que puedan detectar de manera temprana posibles situaciones que puedan estar sufriendo las mujeres con violencia de género.

Junto a ello, también se van a establecer acciones para dar a conocer el ciberacoso, el sexting y otros tipos de violencia de género en las redes sociales e Internet. Se van a realizar acciones concretas en colaboración con el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, con la autorización de eventos en los cuales haya público joven y adolescente, como conciertos, encuentros de arte joven, etcétera, para difundir mensajes que conciencien sobre los comportamientos sexistas y detectar situaciones de violencia de género.

En cuanto a las acciones de formación, se ha diseñado ya la formación a equipos de orientación y profesorado en centros educativos para la detección de violencia de género en esos centros., así como formación a profesionales en el área de juventud y en los puntos de información juvenil de las entidades locales sobre detección de violencia de género. Se está formando a profesionales en servicios sociales para la detección de situaciones de violencia de género. Se está preparando un programa de formación a mujeres en detección de comportamientos machistas, con un módulo específico para jóvenes estudiantes.

Además, dentro del programa de reflexión sobre violencia contra las mujeres que anualmente realiza el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad, se va a aprovechar para realizar también una acción concreta a fin de analizar, reflexionar y realizar propuestas de actuación diferentes en materia de juventud.

Asimismo, se ha diseñado un programa específico de sensibilización sobre violencia de género dirigido a familias a través de las apymas, sobre cómo detectar y evidenciar conductas de violencia de género en nuestro entorno, la igualdad en las relaciones y específicamente las primeras relaciones afectivas de nuestras hijas y nuestros hijos.

Por otro lado, se está diseñando un programa dirigido a adolescentes masculinos centrado en lograr que los jóvenes construyan un concepto positivo de su nueva masculinidad, fomentando una visión positiva de los nuevos roles masculino y femenino, dotando a las y los jóvenes de recursos apropiados para que logren proyectar una visión no discriminatoria y positiva de los nuevos roles masculino y femenino y difundiendo una imagen y un lenguaje no estereotipado en las relaciones entre hombres y mujeres, buscando el compromiso activo de los jóvenes en la difusión y reconocimiento positivo de esos nuevos roles.

Además, se está diseñando un programa de atención y formación a jóvenes víctimas de violencia de género y a jóvenes expuestas a violencia de género en su entorno, así como formación a jóvenes agresores en violencia de género. En estos momentos existe una formación específica que se hace para rehabilitación de agresores, pero se va a adaptar a agresores más jóvenes.

También se participa en el Proyecto Relaciona, un proyecto que está financiado por el Ministerio de Igualdad, cuyo objetivo es la educación y la afectividad como medio para prevenir la violencia de género, que se imparte en los centros educativos.

Por último, y creemos que fundamental y básico, es el impulso de la coeducación: el diseño, con el Departamento de Educación, de un plan de acción coordinado y con indicadores de objetivos que permita la implantación de contenidos en materia de igualdad en todas las etapas educativas. Hasta la fecha, el Departamento de Educación ha realizado diferentes acciones para promover la igualdad entre los jóvenes y las jóvenes desde edades tempranas y el Instituto considera imprescindible la educación en igualdad desde edades muy tempranas como verdadera herramienta para la prevención de la violencia de género, y ello solo es posible realizarlo desde las propias aulas y desde el mundo educativo.

Por este motivo, ya hemos empezado a trabajar en un proyecto global para promover la igualdad de manera global y coordinada en este entorno. Para ello se ha creado una comisión de trabajo que se reunirá quincenalmente y en la que iremos proponiendo los materiales con los que vayamos a trabajar dependiendo de cada una de las etapas educativas. Este es un poco el cronograma que contempla las acciones desde 2013, lo que queda del último trimestre de 2013 y finaliza ya en el año 2014, siempre sujetas a cambio estas acciones según lo que resulte del diagnóstico que en este momento se está elaborando sobre la verdadera situación de lo que opina la juventud en Navarra en torno a la igualdad y la violencia. Nada más, quedo a su disposición para las preguntas que quieran realizarme.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señora Nagore. Es el turno de los grupos parlamentarios, y lo inicia la señora Zarranz en nombre del Partido Popular de Navarra.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias de nuevo, señor Presidente, y muchas gracias, señora Nagore, por las explicaciones que nos ha dado. Lo primero que quiero decirles es que si nos pudiera mandar el plan o concretamente ese cuadro, se lo agradecería. Quiero felicitarles porque, efectivamente, veo que el plan está muy trabajado. Veo que no solo han pensado en los responsables de las acciones a realizar, sino que han marcado un plazo temporal para llevarlo a cabo y para realizarlo, que, obviamente, es algo muy importante. En ese sentido, quiero darles la enhorabuena por el plan, porque me parece muy bien trabajado.*

Es cierto que, como decía usted, si las actitudes sexistas no están disminuyendo, según estamos viendo en las diferentes encuestas y diagnósticos que se están haciendo, obviamente, algo no estamos haciendo bien, hay que trabajar mucho en todas las etapas educativas, por supuestísimo, en la sociedad, en el entorno familiar. Nosotros pensamos que el entorno familiar es muy importante y muy determinante con las actitudes sexistas. Es también bastante preocupante esa falta de conocimiento sobre qué es y qué no es la violencia de género. Creo que nosotros, como sociedad y como adultos, algo no estamos haciendo bien si no conseguimos transmitir a nuestros jóvenes un conocimiento claro de qué es la violencia de género.

Nosotros, todo lo que sea luchar contra esta lacra, lo vamos a hacer, sin lugar a dudas, allá donde podamos hacerlo. Para eso van a contar siempre con toda nuestra colaboración el Instituto y el Departamento de Política Social.

Sin embargo, sobre el plan concreto y sobre las cosas que ha dicho, hay cosas que sí que me generan dudas y me gustaría saber si se han planteado cómo solucionarlas. Una duda importante es que está hablando de que hay una falta de conocimiento sobre qué es y qué no es violencia de género y que eso se va a estudiar, pero ¿cómo vamos a conseguir que las víctimas de violencia de género adolescentes o jóvenes denuncien esas actitudes si no saben que son víctimas de violencia de género? ¿Se han planteado esa posibilidad? Porque no solo es que ellos no sepan que son víctimas de violencia de género o de actitudes sexistas, es que el 80 por ciento de los jóvenes cree que es obligación de la chica complacer al chico. Entonces, no solo la chica que es víctima de ese comportamiento no sabe que lo es, sino que además su entorno tampoco sabe que lo es. No sé si han pensado, porque en el plan de acción yo no he visto nada encaminado a esto, en cómo actuar ante mujeres que son víctimas de comportamientos sexistas de violencia de género y no saben que lo son y su entorno no sabe que lo son. Las nuevas tecnologías, obviamente, están muy bien y se pueden hacer todo tipo de aplicaciones o páginas web y campañas, pero si una persona no se siente identificada con ese comportamiento sexista nunca lo va a denunciar y nunca va a pensar que a ella le está pasando, me parece a mí.

Asimismo, siguiendo un poco esta misma línea pero yendo un poco más allá, han hablado de formación a profesores o a orientadores en los centros educativos para que detecten los casos de violencia, pero no se ha dicho –y no sé si lo están trabajando o no y por eso me gustaría que lo aclararan– quién va a intervenir luego tras la detección. Quiero decir, un profesor en un instituto ve que tiene una pareja en clase que tiene unos comportamientos sexistas o controladores o que la chica tiene una actitud de sumisión, como ha dicho usted. ¿Qué es lo que debe hacer ese profesor? ¿Hay algunos protocolos a seguir? ¿Han pensado ustedes en quién deriva el caso? ¿El profesor lo denuncia? ¿Ante quién lo denuncia? ¿Directamente tiene que denunciarlo ante, por ejemplo, el director del centro educativo o ante las Fuerzas de Seguridad, dependiendo del grado del comportamiento o la violencia de género? No sé si tienen ustedes pensado un protocolo de actuación, no solamente en la formación de la detección, sino posteriormente una vez que se ha detectado el caso.

También, en la misma dirección –como también soy portavoz en la Comisión de Educación, es un tema que me interesa bastante–, les quería hacer unas preguntas: ¿Quién va a impartir la formación a estos profesores o a estos orientadores? ¿Se va a hacer para todos los profesores y orientadores de Secundaria y Bachillerato? ¿Solamente a unos cuantos dependiendo de la especialidad? ¿Se va a hacer presencial? ¿Se va a hacer on line*? El tema de la formación me parece una cosa muy*

importante, porque, obviamente, es muy importante que profesores y orientadores sepan detectar estos casos, pero creo que la formación que se les dé tiene que estar muy bien planteada.

No sé tampoco si se ha planteado algún tipo de acción –son casos mínimos, pero también existen– en el caso de chicos que son víctimas de violencia de género. No son los más ni muchísimo menos, son casos muy concretos, pero como siempre estamos hablando de igualdad y de las mujeres víctimas de violencia de género –claro que son las que más lo sufren, por supuestísimo–, pero en el caso de que sea al revés, de que sean chicos víctimas de violencia, no sé si se ha pensado también elaborar un plan de acción o no.

Nada más, esas son las dudas que tenía en general, algunas de las dudas que se me han planteado, porque, como he dicho, nosotros creemos que cualquier plan, cualquier acción que se haga para combatir la violencia de género a niveles educativos es fundamental. Como decía al principio, nos parece escalofriante que estas cifras no solo no estén disminuyendo, sino que estén aumentando. Mencionaba usted el caso de esa chica de catorce años que ha muerto asesinada por su ex pareja de dieciocho. Esos casos la verdad es que ponen los pelos de punta y creemos que hay que combatir contra esto con todas nuestras fuerzas. Le vuelvo a decir que a tal fin nosotros estamos a su disposición para lo que considere necesario. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señora Zarranz. Por UPN, tiene la palabra el señor Rapún.*

SR. RAPÚN LEÓN: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señores y señoras Parlamentarias. Buenas tardes, señora Nagore, Directora del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad. Quiero decirles, respecto a la cuestión que nos trae esta tarde aquí, que estamos ante un problema muy grave que afecta a nuestra juventud y que afortunadamente está detectado, al menos en primera instancia. Yo me quedaría con dos cuestiones que se han dicho. Por un lado, se está haciendo un nuevo diagnostico, que parte, a su vez, de lo que fue el primer diagnóstico sobre la juventud en general de Navarra del año 2012, aunque sea con datos del año 2010, lo cual demuestra lo certero de hacer diagnósticos de este tipo, porque de alguna forma saca a la superficie problemas que afectan a la juventud. Y, por otro lado, están los planes de acción que se van a hacer, he contabilizado quizás hasta veinte acciones distintas, con los diferentes elementos sociales, desde cooperar con el Consejo General del Poder Judicial para que este sea un tema que sensibilice en general a toda la sociedad pasando por Educación, con las apymas, con los alumnos, etcétera.*

Y hay una cuestión que, si bien no la he visto, me gustaría resaltar en el sentido de que quizá también sea necesario trabajar con los medios de comunicación, dado el poder informativo diario que todos conocemos que tienen. Cuando la sociedad se conciencia de que el tabaco es malo, en televisión o en los periódicos no salen anuncios sobre el tabaco y lo mismo sucede con el alcohol, por ejemplo, y a algún medio de comunicación tener que prescindir de este tipo de publicidad le cuesta económicamente. Y por qué no, también hay que sensibilizar de que la violencia de género en general, pero más en estas edades de los dieciocho a los veintinueve, que es prácticamente la juventud, es también algo desechable por parte de la sociedad,y me refiero a contenidos tanto en programas determinados como a ciertas películas, ciertos documentales, etcétera. Es una tema que no he visto que se haya mencionado y que quizá sea importante.

Por lo demás, quisiera felicitar a su Instituto, porque está dando en el clavo en cuanto al trabajo que vienen realizando y que se va a hacer para un nuevo diagnóstico sobre la violencia de género en la juventud que terminará, como ya ha anunciado usted, en la elaboración de una nueva ley contra la violencia de género. De alguna forma, será una ley avanzada en el sentido de que los conceptos de violencia de género queden más determinados conforme a lo que es actualmente y cómo lo sufrimos desde los distintos medios de la sociedad. Por consiguiente, quisiera animarle a seguir en esta línea y a ver si es posible que en Navarra también podamos ser algún día líderes en cuanto a la erradicación de la violencia de género en general, pero, sobre todo, en los jóvenes. Es muy significativo hablar del síndrome del amor romántico, del príncipe que salva a la princesa o de la Cenicienta salvada por el príncipe. Si esto fuera al revés, a lo mejor alguien podría hablar, hasta cierto punto, de igualdad. Lo lamentable es que estas cosas se las estamos contando a los niños y a las niñas. Nada más .

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Rapún. Tiene la palabra, por el grupo socialista de Navarra, la señora Arraiza.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Muchas gracias, señor Presidente. Mila esker, Presidente jauna. Buenas tardes, señores y señoras Parlamentarios. Arratsalde on denoi. Buenas tardes y muchas gracias a la Directora del Instituto para la Familia e Igualdad, la señora Nagore, por la reflexión y por los datos que nos ha relatado en su intervención. Desde luego, nuestro grupo entiende que el trabajo que están haciendo es, cuando menos, la línea interesante y la línea que debe seguirse, en primer lugar, porque van a hacer un diagnóstico y difícilmente podemos actuar sobre nada que no esté eva-*

luado, porque no vamos a saber en qué línea tenemos que caminar, y presentar un plan que tenga objetivos e indicadores y plazos de cumplimiento también señala que las propias actuaciones van a tener una retroalimentación constante y, por tanto, podrá medirse si ese plan es acertado en la medida en que los objetivos que se pretendían se van cumpliendo en el desarrollo del plan. Por tanto, les animamos a que continúen en esa tarea y a que ese diagnóstico pueda entrar a formar parte cuanto antes de los objetivos y del diseño de actividades de ese Plan.

Yo creo que este es un asunto de enorme gravedad sobre el que podemos hacer muchas reflexiones, pero me va a permitir que me centre en dos que me parecen importantes y que ya han salido, de alguna manera, que es el papel que juega la escuela y también el que tiene que jugar la sociedad. En definitiva, la escuela, que es la institución, no con puertas y ventanas, sino la institución de la alfabetización, para mí ya es una de las instituciones de las que soy más fiel creyente. Creo en su gran potencia para todo. También es cierto que la pobre escuela y la pobre alfabetización tienen que ser permanentemente revolucionarias en sociedades que no quieren ser en absoluto revolucionarias y, entonces, en cinco horas al día queremos corregir todos los desvaríos de la sociedad, lo cual resulta, cuando menos, dificultoso. Sin embargo y por eso, como yo soy una fiel creyente en esta institución, pienso que lo que se siembra, quizá no en todos, pero sí en algunas personas con más o menos tiempo, tendrá un efecto positivo en el conjunto de la sociedad.

Fuera de bromas, pretendemos que en la escuela se aprenda a propósito de la igualdad de las personas, de la igualdad de oportunidades, de la igualdad entre los géneros y del respeto al otro, cuando quizá, después de esas cinco horas, salimos fuera y tenemos que empezarnos a preguntar qué ven, porque estos jóvenes no han aprendido en el vacío. Estas actitudes, estos comportamientos, estas ideas más o menos elaboradas que todavía no han elaborado del todo pero que están elaborando, en algún sitio las han percibido y las han visto, de algún sitio las están copiando y, probablemente, de donde las están copiando es de nuestra sociedad, de la sociedad que los adultos estamos haciendo o de la sociedad que los adultos han ido haciendo a lo largo de los últimos años, dando por supuestas unas cosas pero haciendo otras. Quizá eso es lo que se ha aprendido. ¿Cuáles eran los valores fundamentales que ha habido a lo largo de estos últimos quince años? ¿Eran realmente valores de igualdad? ¿Eran valores o eran otro tipo de objetivos los que se pretendían en esta sociedad? Y eso se ha transmitido indudablemente y, por mucho que la escuela haya querido ser revolucionaria, lo ha tenido francamente difícil.

En este país nos enredamos muchísimo en discusiones sobre la enseñanza, sacando que si cojo una asignatura, la pongo, la quito, que esta evalúe para el bachiller, para las becas... y no nos damos cuenta de la gran potencia de los medios no formales de educación. ¿Qué está pasando en Internet? Podemos volver a un sistema educativo de los años setenta, pero es que en los años setenta no había las tecnologías de la información y de la comunicación, y la sociedad de los años setenta no era nuestra sociedad. Por tanto, tenemos que ser capaces de pensar que hay elementos poderosísimos de educación que tienen una repercusión mucho más importante en el conjunto de la sociedad y, cómo no, en los adolescentes, que aquello que se pueda hacer con métodos más o menos tradicionales de transmisión de enseñanza. Y si no nos metemos esto en la cabeza, haremos treinta y cinco mil leyes pero, probablemente, la sociedad seguirá a su ritmo. Desde luego, el hecho de que haya otros espacios de educación no formal, pero de una enorme potencia, es absolutamente relevante, y creo que en esta cuestión también, amén de los valores que se hayan podido ir aprendiendo a lo largo del tiempo.

Por consiguiente, creo firmemente en que en el ámbito escolar y de la enseñanza formal hay que ser insistente y machacón con la igualdad de género, con la educación vial, con el respeto al otro, con la educación medioambiental, pero, desde luego, tendremos que saber que tenemos que ser tan machacones, porque hay otros medios que están contrarrestando esos mensajes y también tendremos que ver de qué manera influimos en la sociedad global para que su discurrir vaya en la misma línea de los valores que nosotros pretendemos tener, porque igual los pretendemos tener, pero en nuestra actuación no los estamos mostrando. En muchas ocasiones, las manifestaciones de personas públicas de relevancia son el camino más inadecuado para conseguir estos fines y nos dan muestra de que hay un inconsciente colectivo que todavía no ha logrado eliminarse y, a la mínima de cambio, vuelve a salir.

Así que esas reflexiones las tendremos que hacer nosotros con nuestros comportamientos cotidianos. ¿Cómo lo hacemos cada uno de nosotros en nuestros propios entornos familiares o sociales? ¿Qué está pasando en ellos? ¿Qué valores existen? ¿Qué se hace? ¿Qué pasa en los medios de comunicación más convencionales, como ha indicado el señor Rapún? ¿Qué imágenes se están vendiendo de la mujer y del hombre? ¿Cuáles son los elementos que más se valoran? ¿Y los compramos? ¿Los ciudadanos de a pie los compramos? Porque igual los estamos comprando y, con eso, estamos transmitiendo una serie de valores. Por tanto, creo que hay una enorme tarea social por delante.

Indudablemente, se han realizado avances gigantes en una revolución que, si ha sido cruenta, no ha sido por las personas que la han llevado a efecto, que han sido las mujeres, ha sido cruenta por quienes no han querido esa revolución en sus vidas. En cualquier caso, hay que seguir insistiendo de manera muy potente dentro del sistema educativo y hay que ser muy vigilantes con todos los elementos educativos no formales que están teniendo, a nuestro entender, una repercusión decisiva en estas cuestiones. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señora Arraiza. Por el grupo Bildu-Nafarroa, tiene la palabra el señor Barea.*

SR. BAREA AIESTARAN: *Mila esker, Presidente jauna eta arratsalde on guztioi. Ongi etorri eta mila esker azalpenarengatik. Gracias, señor Presidente, buenas tardes a todos y a todas. Quiero dar la bienvenida y agradecer sus explicaciones. Entendemos, si no hemos malinterpretado sus palabras, que este plan de acción no es un plan cerrado, que faltan muchas materias por definir, acciones por definir, proyectos por perfilar y, sobre todo, realizar esa evaluación y ese diagnóstico que nos parece fundamental. O sea, no estamos evaluando un plan, sino que estamos empezando a evaluar lo que puede ser el plan. De hecho, el cronograma nos marca que el diseño estratégico a largo plazo va a acabar en el cuarto trimestre de 2014. Ahí está, señora Nagore, yo no me lo invento, está ahí.*

Por tanto, estamos asistiendo precisamente a esa valoración y también queremos dar algunas cifras que creemos que no son repetidas, porque consideramos que el tema es muy importante, de mucha trascendencia, y la respuesta de la Administración tiene que ser acorde, una respuesta contundente. ¿Y por qué? Porque si no se ataja con contundencia este problema ahora, estamos creando una situación exponencial para el futuro, porque los jóvenes serán en el futuro padres y madres que tienen un reflejo y una carga añadida en todo esto.

Según los datos que usted conoce mejor que yo, una de cada tres denuncias por violencia de género fue interpuesta por mujeres de 14 a 29 años, 418. El 85,7 por ciento fueron a cargo de sus parejas o ex parejas, concretamente el 54 por ciento sus parejas actuales, y el 33 por ciento de las denuncias de las mujeres de 14 a 29 años, fueron motivadas por agresiones físicas y en el otro 30 por ciento se combinó la violencia física con la violencia psicológica. La señora Zarranz nos ha expresado ese dato, para mí demoledor, de que el 80 por ciento de la población joven entrevistada considera que la chica debe complacer, y la palabra complacer es para nosotras y para nosotros especialmente preocupante, a su pareja.

Estos datos nos mueven a determinadas reflexiones. Con el desarrollo del plan de acción, se está promoviendo la sensibilización y la formación sobre todo, pero a nosotros nos preocupa, aparte de ese tema, si no hay acciones específicas en otros ámbitos diferenciados, en el campo, por ejemplo, sanitario, jurídico o asistencial. ¿No hay o se integra todo en el plan general? Esa es una de las preguntas que le queremos hacer, porque, antes de aprender, y la señora Arraiza ha puesto en eso el acento, hay veces que hay que desaprender. Y es muy difícil, en este sentido, y tienen un reto muy importante, y nosotros, como sociedad, tenemos un reto muy importante, en conseguir que lo normal, ese 80 por ciento, sea lo anormal, que lo acostumbrado sea lo inusual. Y eso es muy, muy complicado. También es muy preocupante, como se ha definido en el diagnóstico de la juventud que presentó el Consejero hace meses, que la generación de jóvenes más preparada haya sufrido una involución respecto a este tema, que es algo que yo creo que se puede afirmar.

Solo hay que ver los datos del Instituto de la Juventud —no el nuestro, sino el estatal— que muestran que, según un estudio realizado, el 15 por ciento de la juventud justifica la violencia de género, algo tristísimo, y que el 17,7 por ciento de los hombres menores de treinta años están convencidos de que un varón agresivo es más atractivo. Eso a niveles generales, pero ¿y la juventud que, en teoría, está más preparada? Pues hay un estudio realizado por la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género y doce universidades españolas que nos retrata también esta situación y revela que el 10 por ciento de las universitarias cree que los hombres agresivos son más atractivos y, a su vez, el porcentaje de hombres que considera que cuanto más agresivo es un hombre, es más atractivo, es de un 20 por ciento, lo que supera la media normal. Esta situación también es preocupante.

Es evidente que hay que corregir esta situación. El plan de acción, al que hemos tenido acceso, que es el que está colgado en la página web, contextualiza, es lo primero que hace –usted también lo ha hecho–, y marca los objetivos específicos a desarrollar. Como hemos dicho, esas acciones son, sobre todo, en el campo formativo y en el de la sensibilización. Y también nos preocupamos porque todas esas acciones que usted ha mencionado, y también le pedimos, por favor, que nos pase la parte que no aparece en el informe, esas acciones dirigidas a la sensibilidad, especialmente dirigidas a la juventud, las acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía, formación a profesionales, formación, información, sensibilización en el ámbito familiar y ese impulso que nos parece muy importante de la comunicación planteado de forma integral y sistemática no tenga reflejo en cuanto a las cuantías. Este grupo parlamentario

quiere saber cómo se materializa eso, qué dinero se va a dedicar precisamente a cada una de las acciones y cómo se va a desglosar a lo largo del tiempo. Si tienen alguna previsión de la misma forma que tienen una confirmación y unos tests, también cuánto dinero se va a dedicar a eso, porque nos parece fundamental, y lo hemos dicho más de una vez,: que ese impulso teórico se tiene que ver acompañado precisamente con la intención. Y la intención y la voluntad aquí se demuestran en cuestiones presupuestarias o en cuestiones de medios económicos, porque si no, no son creíbles.

Es, por tanto, que compartimos ese objetivo general que definen ustedes en el plan de erradicar la violencia de género entre la juventud. ¿Quién no quiere erradicar la violencia de género entre la juventud? Insistimos, este grupo no va a ver la intención de lo que va a desarrollar hasta que no haya una correspondencia económica al respecto. Las buenas intenciones las compartimos todos y su argumento lo compartimos, pero queremos ir un poco más lejos.

Y, sobre el cronograma que está ahí, nos llama la atención que ese Plan de diseño estrategia a largo plazo esté ya a largo plazo presentado, porque habla usted, si no entendemos mal y no vemos mal el cronograma, del cuarto trimestre de 2014. Claro, si diseñamos una estrategia a largo plazo, presentada ya a largo plazo, no sé. (Risas) *Ya nos lo explicará, señora Nagore. Nada más. Le damos las gracias por la información y, si nos puede concretar las dudas que han surgido al analizar el plan, se lo agradeceremos. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Barea. Por el grupo Aralar/Na-Bai, tiene la palabra la señora Fernández de Garaialde.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Eskerrik asko, Presidente jauna eta arratsalde on guztioi. Buenas tardes a todos y a todas. Bienvenida, señora Nagore, y muchísimas gracias por la explicación que nos ha dado. La primera reflexión que hago con los datos que nos ha dado es que, desde luego, a pesar de que se haya dicho lo contrario, hasta ahora no se han hecho las cosas bien, porque, si no, no tendríamos los datos que tenemos, y usted mismo ha dicho que estamos ante un resurgimiento de estereotipos machistas. Con lo cual, lo primero es que hasta ahora no se han hecho las cosas como se deberían hacer.*

Es cierto, y no voy a entrar en todos los datos, que se está viendo que la edad de las mujeres que denuncian está disminuyendo. Es cierto que la violencia sigue existiendo, pero de manera distinta. La manifestación en muchos casos es distinta, pero también es verdad que en los centros escolares ahora mismo ya existe una preocupación, porque la violencia se manifiesta de otra manera, por ejemplo, a través de móviles, etcétera. El profesorado está pidiendo formación y, además, están pidiendo espacios de reflexiones. Lo que se ha dicho hasta ahora es que se está haciendo un diagnóstico, un estudio con una estrategia a largo plazo para combatir la violencia y promover la igualdad, y las acciones que usted ha comentado que se van a llevar a cabo son acciones de sensibilización, de formación, con campañas, etcétera, dirigidas a la ciudadanía, a los profesionales, a la familia y un impulso a la coeducación, además de manera integral y sistemática.

Desde luego, este grupo considera necesario y, además, así lo creemos, que se hagan campañas de sensibilización y de formación, pero creemos, porque, además, estamos hablando de juventud, que lo más importante es que se actúe contra la violencia de género pero en programas de coeducación o en educación en igualdad. Además, creemos que hay que realizar un plan de coeducación o educación en igualdad, pero tiene que ser muy amplio y, además, debe atender a todos los aspectos del ámbito educativo: profesorado, alumnado, organización de los centros escolares, de sus equipos de trabajo, directivos, materiales, libros, juegos, cuentos, familias, personal no docente, etcétera. Por tanto, estamos hablando de que nuestro pilar básico, más allá de que haya que hacer una nueva ley contra la violencia de género, para poder llegar a una situación de igualdad, vuelvo a insistir, son los programas de coeducación o educación en igualdad.

Teniendo en cuenta que nosotros, evidentemente, creemos que tenía que ser un plan liderado por el Departamento de Educación, por supuesto con el asesoramiento del Instituto, le hacemos una serie de preguntas: ¿Se va a diseñar un plan ambicioso en ese sentido? ¿Cuándo se prevé finalizarlo? Porque ahí veo coeducación, pero bueno. ¿Qué financiación tiene? ¿Cómo prevé articularlo? ¿Cómo va a ser la correlación con la educación? ¿Realmente va a ser en los planteamientos que le acabo de realizar?

Por supuesto, nos gustaría también saber qué presupuesto tienen las campañas de sensibilización, qué presupuesto tienen las campañas de formación e incluso qué presupuesto tiene su departamento para entidades locales, que también están sensibilizadas con el tema y quieren hacer actividades de sensibilización, de coeducación. Me consta que algunas entidades locales han estado haciendo estas campañas de coeducación y que, en muchos casos, se están poniendo en peligro precisamente por el tema presupuestario.

Con lo cual, me gustaría saber el presupuesto, insisto, de cada una de las campañas de sensibili-

zación, de formación, para las entidades locales, para el plan de coeducación. Y vuelvo a dejar algo claro, nuestro grupo cree que hay que hacer esas campañas de formación, cree que hay que hacer esas campañas de sensibilización, pero lo más importante son los programas de coeducación o educación en igualdad y para eso, por supuesto, tiene que ser importantísimo el Departamento de Educación. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señora Fernández de Garaialde Sala. Tiene la palabra, por Izquierda-Ezkerra, el señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Eskerrik asko, Lehendakari jauna eta arratsalde on guztioi. Buenas tardes a todos y a todas. Gracias, señora Nagore por las explicaciones. Yo, señora Nagore, le tengo que decir que nuestro grupo cree que ustedes hacen lo contrario de lo que dicen, y voy a intentar aportar algunos datos y a hacerle algunas preguntas.*

Según tenemos entendido, este año, el Servicio de Atención a la Mujer, precisamente el servicio jurídico de atención a las víctimas, ha sufrido un recorte presupuestario. Me gustaría saber de cuánto. También, según tenemos entendido, este año los abogados de este servicio se van a quedar sin formación especializada subvencionada por su instituto. Quisiera saber si esto es así. También quisiera conocer cómo es posible que, a día de hoy, estando ya el mes de octubre avanzado, no hayan recibido las subvenciones para las agentes de igualdad de los Ayuntamientos, un elemento clave en las políticas de igualdad y que, según nos transmiten, hay varios puestos de trabajo que corren peligro porque los Ayuntamientos no pueden sostenerlos. Además, le voy a poner otros ejemplos. Se ha referido usted a la importancia de la sensibilización en materia de violencia de género en la juventud, pero le tengo que decir que se han cargado ustedes los pocos programas que había de formación específica para la juventud. Uno de ellos precisamente lo llevaba el Consejo de la Juventud, el programa Gozamenez, tras años de colaboración con un montón de asociaciones, con una técnica de igualdad que llevaba el programa y con actividades que se hacían prácticamente en todos los municipios de Navarra, pero, como se ha quedado prácticamente sin subvención, adiós.

Pero no solo eso, sino que ídem de ídem ocurre con todas las asociaciones de mujeres de Navarra y el hecho de que les hayan dejado ustedes... De un pico histórico que llegaron a tener de 292.000 euros de subvención a 10.000 para este año. Con eso, difícilmente se pueden hacer muchas campañas de sensibilización a la juventud en materia de violencia de género. Por no decirle que su presupuesto era un 60 por ciento inferior en el ámbito de la igualdad de oportunidades y que su instituto ha sufrido bastantes más recortes que la media del presupuesto de Navarra, y eso también denota el grado de compromiso que tiene su Gobierno con las políticas de igualdad. Si se recorta más que la media es que importa un poco menos que otras cosas o, por lo menos, menos que la media. Efectivamente, nadie va a decir que le parece bien la violencia de género, estaría bueno, pero hay que demostrar con datos reales, presupuestarios el grado de interés real que se tiene en una problemática o en otra. Nosotros creemos que lo que ustedes están haciendo es salvar los muebles, pero la realidad es que el de las políticas de igualdad ha sido uno de los ámbitos más recortados del Departamento de Política Social.

Espero que las campañas de sensibilización vayan muy bien, vayan bien dirigidas y tengan buen enfoque. Desde luego, a mí me habría parecido más interesante que otras que ya se venían haciendo en el ámbito de la prevención de la juventud, por asociaciones, como la que le decía del Consejo de la Juventud, hechas por los propios jóvenes, que suelen tener muchas veces bastante más sensibilidad que los mayores hacia la propia problemática de los jóvenes o, por lo menos, enfoques más modernos. Cuando un joven se dirige a otro joven, yo creo que hablan un lenguaje más común que cuando un adulto se dirige a un joven.

Le tengo que decir que ocurre otro tanto con la ley de violencia de género, y ya lo discutimos otra vez. Se está planteando hacer una nueva sin haber hecho un balance y un diagnóstico de la pasada, y usted conoce todos los incumplimientos que ha habido y que sigue habiendo. Está definido que ustedes cada año traigan a este Parlamento el plan de acción en materia de violencia de género. Yo en toda la legislatura no he visto un plan con los recursos humanos, con la información de las denuncias, las situaciones de la Administración Foral, las medidas jurídicas. Todavía no conozco un solo plan y llevamos ya bastante avanzada la legislatura. Y esa es una de las cosas que dice la ley, pero la ley contempla, como ustedes bien saben, centros de atención en todas las carreteras comarcales, etcétera.

Por tanto, yo insisto en que me parece estupendo que ustedes quieran hacer estas campañas de sensibilización, pero creo que para hacer un diagnóstico real de la voluntad del Gobierno de Navarra en materia de prevención de violencia de género, debería decirnos cuánto se ha gastado este año, cuándo se va a gastar y qué grado de voluntad se tiene por parte del Gobierno traducido en la evolución presupuestaria real y futura.

Y, en todo caso, me gustaría que me respondiera a esas preguntas concretas que le hacía. Es decir, me gustaría saber qué ha ocurrido con el

Servicio de Atención a la Mujer concertado con el Colegio de Abogados, con la formación específica subvencionada que había para ese colegio y qué ocurre con las subvenciones a los Ayuntamientos para hacerse cargo de los planes de Igualdad y de las técnicas de igualdad, porque, insisto, hay Ayuntamientos que nos han trasladado que están en situación de peligro de despedir a estas personas si no se les abona la cuantía de forma rápida, porque la está adelantando al cien por cien del Ayuntamiento. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Mauleón. Tiene la palabra, para finalizar, el señor Leuza.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, arratsalde on denoi. Bienvenida, señora Nagore, y gracias por la información, aunque la verdad es que yo me esperaba alguna cosa más. Ha empezado usted diciendo que los datos de este diagnóstico eran de 2010 y, además, le he entendido –luego, si quiere, me lo aclara–que eran a nivel estatal. Lo pregunto porque no sé cómo estamos en Navarra a nivel de la media de estos datos. Creo que es un dato importante, por lo menos para saberlo. También es cierto que, con estos datos, que yo, la verdad, no los había visto hasta esta mañana, cuando he empezado a mirar el diagnostico, me he quedado muy preocupado y me preocupa más que son de 2010 y estamos a finales de 2013 y, como han dicho otros portavoces, lo cierto es que año tras año se va recortando cada vez más. No sé cómo vamos a hacer una política conveniente a este diagnóstico con menos dinero. Reconozco que, desde la investidura de la señora Presidenta, cuando la oí por primera vez, la frase de "más con menos" se repitió durante años y años, bueno, meses y meses, porque luego se dejó de repetir, pero no solo se la oímos a ella, sino que también oímos a varios Consejeros decir que se iba a hacer más con menos. Y a mí no me entraba en la cabeza. Lo de "con menos", sí; pero "más", desde luego que no.*

Creo que nos hemos dedicado más, por eso yo decía que esperaba algo más, a ver el diagnostico –ya digo que además me preocupa mucho que estos datos sean de hace tres años y todavía estemos sin arrancar– y menos al plan de acción. Con respecto al plan de acción, primero ha hablado de corto y medio plazo, y no me ha quedado claro cuáles eran las medidas, porque le he oído decir "se está haciendo", "se va a", "se pondrá". Como también se ha dicho, no sabemos nada de asignaciones presupuestarias; bueno, sí, sabemos que se están reduciendo. No sabemos cuál es la asignación que hay a cada propuesta, no sabemos tampoco las propuestas, y puede parecer al final, y yo sé que seguramente no será así, pero puede dar la sensación de que casi es una declaración de intenciones, un poco parecido a lo del otro día, cuando nos enteramos de que en la primavera del año que viene se va a hacer la reforma fiscal cuando se había anunciado a bombo y platillo que iba a ser ahora. En estos momentos, descubrir que el diseño de la estrategia a largo plazo está previsto para el cuarto trimestre del año que viene, o sea, para dentro de un año, creo que no es lo que corresponde a estos datos, que yo creo que requieren una actuación inmediata.

También se ha comentado que la propuesta se está haciendo a nivel educativo y a otros niveles, pero hay otras muchas más cosas, porque la verdad es que, y yo antes lo he comentado con alguno de mis compañeros, solo el hecho de leer esos datos quiere decir que algo hemos hecho mal nosotros. Yo no recuerdo en mi juventud, ya hace muchos años de esto, algunos actos que ahora veo, yo no recuerdo estas cosas. Yo ahora, por ejemplo... (Murmullos) Sí, recuerdo que era lo que era, pero ahora hay muchas cosas, redes sociales, programas de televisión, aunque ahora la hipocresía de todos nosotros hace que cuando alguien sale fumando se lo pixelen, no sale el pitillo pero, bueno, será importante, pero yo este verano o en primavera estuve viendo algún día haciendo zapping *unos programas que había de Gandía Shore o no sé qué en la MTV, y la verdad es que me quedé escandalizado. Yo no soy un censor por naturaleza, pero es que me quedé... Sobre todo, no por lo que había, porque si es un programa para adultos no pasa nada, sino porque era un programa con espectadores de edades entre doce y dieciséis años, además lo leí. Vi ahí comportamientos que no los recuerdo en mi juventud. Todo lo que viene aquí se reflejaba ahí: la gente admiraba al que era más borde. Vale, se escenificará y se exagerará, pero la realidad es que eso está saliendo por televisión. Estamos haciendo cosas que, a lo mejor, igual son más sencillas de lo que puede parecer, pero no se pone en marcha casi nada. Tenemos un diagnostico pero a veces nos quedamos con el diagnóstico solamente. Ya digo que me parece preocupante, y con esto termino, que estamos hablando de datos de 2010 y estamos todavía sin echar a andar.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Leuza. Tiene usted la palabra, señora Nagore. Ha tenido muchas preguntas, pero le ruego que sea prudente en el uso del tiempo.*

SRA. DIRECTORA-GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO PARA LA FAMILIA E IGUALDAD (Sra. Nagore Ferrer): *De acuerdo, muchas gracias. Vamos a ir por partes. A mí me gustaría, y yo creo que con eso contestaré al señor Barea primero y al señor Leuza también— enmarcar este plan de acción. Los datos son de 2010 y de 2012, y se corresponden con datos a nivel esta-*

tal realizados por el Instituto de la Juventud estatal, por lo que reflejan la situación de la juventud en España, no de Navarra en concreto. Esos estudios se hacen cada dos años, de ahí que tengamos datos del año 2010 publicados en 2011 y datos de 2012 publicados en 2013. Y lo que nosotros hemos pretendido, a la vista de esos datos, que se han revelado todavía mucho más crudamente con el informe de Juventud Navarra 2012, ha sido poner de inmediato acciones a corto plazo, que son estas de aquí, mientras se elabora el diagnóstico de la juventud en Navarra y cómo se posiciona en relación con la violencia de género e igualdad. Una vez tengamos ese diagnóstico, habrá que rediseñar las acciones y hacer un plan más ambicioso a largo plazo.

Como la finalización del diagnóstico, de acuerdo con la ley, lo tendremos en nuestras previsiones al final de 2013, ese plan ya estratégico y completo estará en el último trimestre de 2014 y, mientras tanto, se van a ir ejecutando acciones y medidas concretas que son las que se han especificado aquí, porque consideramos que hay que actuar de una manera urgente. Entonces, esto no es el plan estratégico, este es un plan de actuación con acciones a corto y medio plazo para atajar una situación que creemos grave y que se ha puesto de manifiesto y que tendrá su colofón. Igual continuamos con estas acciones o será un plan de acción más ambicioso, pero, desde luego, el Instituto tiene que planificar e impulsar para que terceros también realicen. No solo el Instituto sino también terceros, de ahí que el plan tenga que tener un carácter mucho más transversal de lo que aparece aquí planteado. Estas son actuaciones a corto plazo. Yo creo que igual hemos podido aclarar un poco el tema de si es a corto, a largo o a medio plazo.

Señora Zarranz, quiero agradecerle o las felicitaciones y el apoyo porque estamos todos de acuerdo en que hay que hacer algo y el tema está en cómo hacerlo y hacerlo de la mejor manera posible. A mí me gustaría también aclarar una cosa que igual también contesta a las preguntas. En principio, esos comportamientos de los que hemos estado hablando, esos comportamientos de celos, etcétera, muchas veces no son en sí mismos violencia de género, sino que son el preludio de posibles episodios posteriores de violencia de género. Con lo cual, el hecho de que en los propios centros escolares sean conscientes los propios menores y jóvenes de que están actuando de una manera no igualitaria, en el sentido de que el hombre se posiciona por encima de la mujer, ese es un comportamiento que es execrable y que, por lo tanto, deben de reflexionar sobre ello.

Eso en sí mismo, o sea, la manifestación de la violencia de género denunciable, la agresión física, la agresión psíquica, etcétera, puede llevar a estadios de violencia realmente que puedan ser denunciables. Cuando hablamos de micromachismo, etcétera ¿hasta qué punto eso es denunciable o no? Convivimos con ello, pero tenemos que ser conscientes de que eso también es violencia de género. Respecto a la denuncia o no denuncia, lo que sí que tienen que tener en cuenta tanto los jóvenes y las jóvenes como el profesorado es que son actitudes no tolerables porque marcan una desigualdad.

Existen protocolos en el ámbito educativo coordinados para que cualquier situación de detección tanto de bullying *como de maltrato o violencia, ya sea de género o no, entre el alumnado sea denunciado correspondientemente. El protocolo está. Entonces, ya da igual que sea de violencia de género o no, lo importante es que todos sepamos qué es violencia de género y detectar esos comportamientos. Que haya denuncia o no dependerá del grado y, para eso, están los protocolos que existen, pero sí que tenemos que distinguir un poco hasta cuándo. Por eso es importante la prevención y la formación tanto al profesorado como al alumnado.*

La violencia de género que se da de mujeres a hombres ya no es violencia de género, es violencia. Y también se incluye dentro de ese protocolo. Y hablamos de que no es violencia de género, porque la violencia de género es la que proviene de la propia desigualdad existente entre mujeres y hombres por los roles tradicionales existentes. Por eso es violencia. Y se trata en el protocolo exactamente igual que cualquier otra violencia o cualquier otro maltrato. Es decir, existen protocolos en el ámbito educativo, coordinados con el ámbito sanitario, con el ámbito judicial y con el ámbito de servicios sociales que prevén las actuaciones en esos casos.

En cuanto al señor Rapún, quiero también agradecerle el apoyo y las felicitaciones. Respecto a lo de trabajar con los medios de comunicación, lo que está claro es que hay que trabajar en la ciudadanía, y los medios de comunicación son una parte importantísima, porque son los que al final establecen los estereotipos de lo que tiene que ser el hombre y lo que tiene que ser la mujer, y no solo los medios de comunicación, las películas, los libros, etcétera. En eso se está luchando desde el ámbito del Instituto de la Mujer dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que son quienes tienen contacto con el Consejo Audiovisual, etcétera, y son a los que, en su caso, hay que hacer llegar ese tipo de denuncias. Qué más quisiéramos nosotros desde este Instituto que... Hombre, si detectamos alguna cosa, siempre se comunicara, pero esa es más bien una responsabilidad de la ciudadanía en general, como señalaba la señora Arraiza, que aceptamos y convivimos con esos estereotipos y con esos mitos y los normalizamos y los interiorizamos, y mientras nosotros los interioricemos y los normalicemos, poco vamos a hacer con la juventud y con los menores.

A la señora Arraiza también quisiera agradecerle el apoyo. Señalaba el tema de la educación no formal. Nuestra intención, desde luego, con el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, específicamente con la Asociación de Juventud, es trabajar desde ese ámbito de lo no formal. La posibilidad de utilizar Internet, la potencia de las redes sociales, que tienen para trabajar tanto en formación como en información a la juventud, en qué es violencia de género y qué no lo es, en detectar comportamientos y en evidenciar como herramienta, que puede ser anónima o no anónima, pero tanto para la denuncia como la puesta de manifiesto de otros comportamientos. Desde ahí también se va a trabajar y estamos, además, creando esa web específica, estamos presentes en Twitter, estamos presentes en Facebook, en muchos entornos que son los más accesibles para la juventud y a través de los cuales se puede llegar. No obstante, consideramos que el ámbito educativo y, por lo tanto, esa educación a todo el espectro educativo, desde etapas más tempranas hasta los jóvenes, debe darse y con materiales adecuados a cada edad. De lo contrario, tampoco vamos a conseguir nada si hablamos sin más de respeto y de igualdad si no se contextualiza en este caso la violencia de género y la igualdad dentro del entorno en que ellos se mueven. En ese sentido, sí que vamos a trabajar en ello.

Señor Barea, las acciones en el ámbito judicial, sanitario, etcétera, sí que se van a realizar desde el momento en que la formación a profesionales incluye a los profesionales de todo el ámbito. Los recursos económicos también están previstos y son recursos económicos específicos para estas acciones. En concreto, le puedo decir que hay muchas cosas que se van a realizar con recursos propios de cada una de las entidades que van a intervenir, en su caso, en la formación, información, etcétera, es decir, son recursos humanos propios los que van a dar esa formación, en otros casos, son recursos del propio INAFI, en otros, del Departamento de Justicia, en otros serán del INAP, porque da también una formación, por ejemplo, al profesorado con recursos del propio INAP y, en otros casos, y estamos hablando en este caso sobre todo para campañas de sensibilización o una formación mucho más específica, estamos hablando de en torno a unos diecinueve mil euros.

De momento, esto es lo que puedo decir para acciones a corto plazo. El plan de coeducación no tiene presupuesto. Se trata de trabajarlo conjuntamente entre el Departamento de Educación y nosotros.

Voy a contestar a la señora Fernández de Garaialde. Por supuesto que coeducación en igualdad, pero eso lo que presupone es que los centros educativos puedan tener sus propios planes de igualdad. Este año se está trabajando con un centro educativo en Navarra, como proyecto piloto a nivel estatal, en una metodología nueva de implantación de planes de igualdad en centro educativos, con la idea de que sea extrapolable a todos los centros en el ámbito estatal. En este proyecto, además, participan únicamente ocho centros de toda España y uno de los elegidos ha sido el de Navarra. O sea, hay una apuesta decidida tanto del Departamento de Educación como nuestra porque que creemos que es positiva la implantación de planes de igualdad como una manera de hacer llegar la igualdad de manera transversal a todo el ámbito educativo. Por eso estamos apostando, pero no es el primer plan de igualdad en centros escolares que se implanta. Ya lleva trabajando mucho tiempo el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad, junto con el Departamento de Educación, en propiciar planes de igualdad en centros educativos. ¿Que lo ideal es que lo tengan todos? Por supuesto. Vamos poco a poco y la metodología que se va aplicando a los planes de igualdad va mejorando. Eso es lo que pretendemos y ojalá esa educación. Pero, insisto, cuando estamos hablando de un plan concreto de erradicación de la violencia de género entre la juventud, estamos hablando también de inculcar como valor la igualdad entre mujeres y hombres y el respeto, la actitud de no violencia, etcétera, desde edades muy tempranas como parte del sistema educativo.

En cuanto al presupuesto, lo que comentaba, en principio para educación no hay presupuesto, para sensibilización y algo de formación esos diecinueve mil euros aproximadamente.

En cuanto a las entidades locales, lo que sí vamos a hacer es la formación, por ejemplo, a todos los puntos de información juvenil que existen en las entidades locales para detección y para apoyo para que puedan formar, dar charlas, etcétera, sobre detección temprana de actitudes violentas entre la juventud en sus respectivos territorios.

Señor Mauleón, usted me hace unas preguntas que no se corresponden con esta comparecencia, sinceramente. Me pregunta sobre cómo van los pagos de los agentes de igualad. Todo sigue su curso, yo no le puedo decir más. La convocatoria de agentes de igualdad finalizó en el mes de junio, había que resolver y en estos momentos está prácticamente realizada la resolución para realizar los pagos.

El tema del Servicio de Atención a la Mujer sigue su curso exactamente igual, ahí no sé qué decirle.

¿Que nos hemos cargado las subvenciones de las asociaciones? Yo aquí le estoy hablando del plan de atención a la juventud y creemos, desde el INAFI, que las acciones o la planificación que se haga, y lo he señalado antes en la comparecencia,

debe estar encaminada al electivo concreto al cual se dirige y la manera más adecuada de llevarla a cabo. En este sentido, las acciones que van encaminadas a erradicar la violencia entre la juventud son estas que les hemos comentado. No le puedo señalar nada más que acciones concretas para colectivos concretos.

En cuanto al señor Leuza, ya le he contestado en relación con los datos y, por lo tanto, esperamos que el el plan a largo plazo, lo veamos y se lo pueda explicar debidamente. Y, sin más, doy por terminada ya mi intervención.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señora Nagore. Si les parece, con este punto se acaba ya la convocatoria tal y como la teníamos prevista. Se levanta la sesión. Muchas gracias.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 53 MINUTOS.)